

Apresan en SFM a cabo del Ejército que participó en el intento de asalto en la que resultó herido raso policial.

Apresan en SFM a cabo del Ejército que participó en el intento de asalto en la que resultó herido raso policial.

La Policía apresó ayer en San Francisco de Macorís a un cabo del Ejército acusado junto a otros cuatro hombres de herir de bala a un raso de la Policía durante un intento de asalto para despojarlo de su arma de reglamento.

En el intento de atraco uno de los asaltantes resultó herido de bala por lo que permanece en un centro de salud bajo vigilancia de la Policía.

El detenido es el cabo Luis Manuel Checo Brito, de 28 años, perteneciente al Séptimo Batallón del Ejército con asiento en esa ciudad, quien admitió su participación en el hecho.

Brito Checo fue apresado mediante la orden de arresto número 00403-2016, por presuntamente haber participado en el intento de atraco al raso de la Policía, Eudomo Germosén Jiménez, de 23 años, adscrito a la Autoridad Metropolitana de Transporte (AMET).

El raso Germosén Jiménez resultó con heridas de bala en la región glútea izquierda, región inguinal y escroto, causadas por previamente detenido Joel Lafontaine, de 27 años, el cabo Brito Checo y otros tres hombres que permanecen prófugos identificados como Yerson Medina Sirí, El Chino y Caco de Muñeca.

El agente viajaba por la carretera Nagua- San Francisco de

Macorís, en la motocicleta CG-150, que conducía el barbero Félix Oscar Duarte Duarte, de 25 años, cuando fueron derribados del aparato por los asaltantes que viajaban en otras tres motocicletas.

Al ser herido y caer al suelo el raso Germosén Jiménez disparó con su arma de reglamento hiriendo de bala en ambas piernas a uno de los asaltantes que resultó ser Joel Lafontaine, dem 27 años, residente en la calle Joaquín Balaguer número 7 en el sector Vista Al Valle, de San Francisco de Macorís.

Checo Brito reveló que en el hecho participaron Yerson Medina Sirí, El Chino y Caco de Muñeca, cuya localización activa la Policía para apresarlos ponerlos a disposición del Ministerio Público para los fines legales correspondientes.

DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS, P.N